

**Inversora Bursátil, S.A. de C.V.,
Casa de Bolsa, Grupo Financiero
Inbursa (Subsidiaria de Grupo
Financiero Inbursa S.A.B. de C.V.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2015 y
2014, e Informe de los auditores
independientes del 26 de febrero de
2016

**Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa S.A.B. de C.V.)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Galez Yamazaki
Ruiz Uruiza, S.C.
Pasaje de la Reforma 489
Piso 8
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México
Tel: +52(55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, (Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.), (la “Casa de Bolsa”), los cuales comprenden los balances generales y las cuentas de orden relativas a las operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) a través de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Casa de Bolsa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Casa de Bolsa, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Casa de Bolsa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecido por la Comisión a través de las Disposiciones.

Asimismo, en nuestra opinión, la información consignada en las cuentas de orden por las operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparadas, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Rony García Dorantes
Registro de la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

26 de febrero de 2016

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos)

Cuentas de orden (Nota 3)

Operaciones por cuenta de terceros	2015	2014
Clientes cuentas corrientes:		
Bancos de clientes	\$ 8	\$ 1
Liquidación de operaciones de clientes	<u>(665)</u>	<u>(520)</u>
	<u>(657)</u>	<u>(519)</u>
Operaciones en custodia:		
Valores de clientes recibidos en custodia (Nota 3a)	<u>2,190,740</u>	<u>2,511,493</u>
Operaciones de administración:		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (Nota 3b)	40,549	51,563
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	<u>497</u>	<u>90</u>
	<u>41,046</u>	<u>51,653</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 2,231,129</u>	<u>\$ 2,562,627</u>
Activo	2015	2014
Disponibilidades	\$ -	\$ -
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar (Nota 5a)	8,599	6,219
Deudores por reporto (Nota 6)	2	24
Cuentas por cobrar (Nota 7)	45	44
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (Nota 8)	16	17
Inversiones permanentes	1	1
Otros activos:		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 9)	<u>539</u>	<u>516</u>
Total del activo	<u>\$ 9,202</u>	<u>\$ 6,821</u>

Operaciones por cuenta propia	2015	2014
Cuentas de registro propias:		
Operaciones efectuadas por cuenta propia	<u>\$ 2,153</u>	<u>\$ 2,080</u>
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 3c):		
Deuda gubernamental	29,701	43,495
Deuda bancaria	-	2,004
Otros títulos de deuda	<u>4,325</u>	<u>1,951</u>
	<u>34,026</u>	<u>47,450</u>
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Nota 3d):		
Deuda gubernamental	29,701	43,495
Deuda bancaria	-	2,004
Otros títulos de deuda	<u>4,325</u>	<u>1,951</u>
	<u>34,026</u>	<u>47,450</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 70,205</u>	<u>\$ 96,980</u>
Pasivo y capital contable	2015	2014
Acreeedores por reporto (Nota 6)	\$ 6,407	\$ 4,146
Otras cuentas por pagar:		
Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 10)	95	86
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>88</u>	<u>82</u>
	183	168
Impuesto a la utilidad diferido (neto) (Nota 10b)	<u>269</u>	<u>353</u>
Total pasivo	6,859	4,667
Capital contable (Nota 12):		
Capital contribuido:		
Capital social	1,608	1,608
Capital ganado:		
Reservas de capital	322	322
Resultado de ejercicios anteriores	122	11
Resultado neto	<u>291</u>	<u>213</u>
	<u>735</u>	<u>546</u>
Total del capital contable	<u>2,343</u>	<u>2,154</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 9,202</u>	<u>\$ 6,821</u>

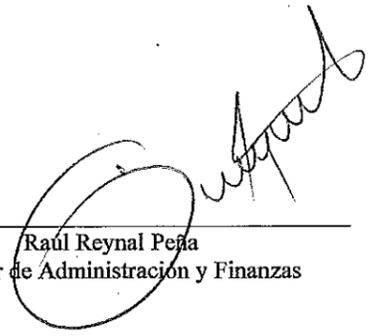
“El capital social histórico de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$1,197.”

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

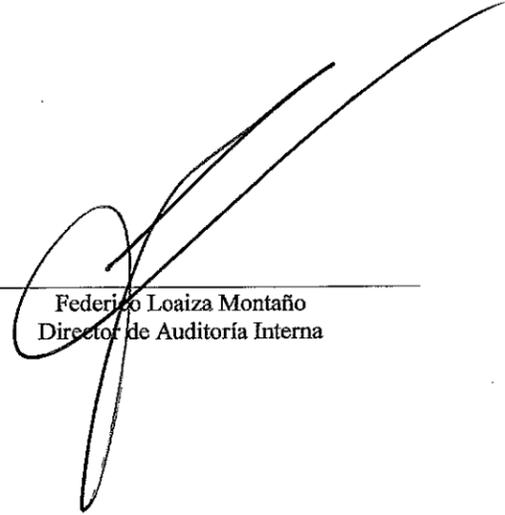
“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.



José Antonio Ponce Hernández
Director General



Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas



Federico Loaiza Montaña
Director de Auditoría Interna



Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<https://casadebolsa.inbursa.com:4020/Portal-CasaBolsa>
https://www.inbursa.com/storage/Inversora_EFD1514.pdf
<http://www.cnbv.gob.mx>

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
 (Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa S.A.B. de C.V.)
 Paseo de las Palmas 736, Lomas de Chapultepec, Distrito Federal C.P. 11000.

Estados de resultados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En millones de pesos)

	2015	2014
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 729	\$ 637
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(151)</u>	<u>(110)</u>
Resultado por servicios	578	527
Utilidad por compra venta	263	853
Ingresos por intereses	1,344	1,761
Gastos por intereses	(1,381)	(1,888)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(179)</u>	<u>(708)</u>
Margen financiero por intermediación (Nota 15)	47	18
Otros ingresos de la operación	12	8
Gastos de administración	<u>(286)</u>	<u>(285)</u>
Resultado de operación (Nota 14b)	351	268
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	351	267
Impuesto a la utilidad causado (Nota 10)	144	127
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 10)	<u>(84)</u>	<u>(73)</u>
	60	54
 Resultado neto	 <u>\$ 291</u>	 <u>\$ 213</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

 José Antonio Ponce Hernández
 Director General

 Raúl Reynal Peña
 Director de Administración

 Federico Loaiza Montaña
 Director de Auditoría Interna

 Alejandro Santillán Estrada
 Subdirector de Control Interno

<https://casadebolsa.inbursa.com:4020/Portal-CasaBolsa>
https://www.inbursa.com/storage/Inversora_EFD1514.pdf
<http://www.cnbv.gob.mx>

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (En millones de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de enero de 2013	\$ 1,608	\$ 322	\$ 125	\$ 686	\$ 2,741
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	686	(686)	-
Decreto de dividendos	-	-	(800)	-	(800)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	213	213
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,608	322	11	213	2,154
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	213	(213)	-
Decreto de dividendos	-	-	(102)	-	(102)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	291	291
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,608	\$ 322	\$ 122	\$ 291	\$ 2,343

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

José Antonio Ponce Hernández
 Director General

Raúl Reynal Peña
 Director de Administración y Finanzas

Federico Loaiza Montañó
 Director de Auditoría Interna

Alejandro Santillán Estrada
 Subdirector de Control Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<https://casadebolsa.inbursa.com:4020/Portal-CasaBolsa>
https://www.inbursa.com/storage/Inversora_EFD1514.pdf
<http://www.cnbv.gob.mx>

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
 (Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa S.A.B. de C.V.)
 Paseo de las Palmas 736, Lomas de Chapultepec, Distrito Federal C.P. 11000

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos)

	2015	2014
Resultado neto	\$ 291	\$ 213
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	7	8
Provisiones	4	2
Impuesto a la utilidad causado y diferido	60	54
Participación en el resultado de asociadas	-	1
	<u>362</u>	<u>278</u>
Actividades de operación		
Cambios en inversión en valores	(2,380)	6,121
Cambios en deudores por reporto	22	(24)
Cambios en otros activos operativos	(24)	32
Cambios en acreedores por reporto	2,261	(2,675)
Cambios en otros pasivos operativos	2	(2,723)
Pago de impuesto a la utilidad	(135)	(201)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(254)</u>	<u>530</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	1	1
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(7)	(9)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(6)</u>	<u>(8)</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos en efectivo	(102)	(800)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(102)</u>	<u>(800)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

José Antonio Ponce Hernández
 Director General

Raúl Reynal Peña
 Director de Administración

Federico Loiza Montaño
 Director de Auditoría Interna

Alejandro Santillán Estrada
 Subdirector de Control Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.
<https://casadebolsa.inbursa.com:4020/Portal-CasaBolsa>
https://www.inbursa.com/storage/Inversora_EFD1514.pdf

<http://www.cnbv.gob.mx>

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa S.A.B. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno económico y regulatorio

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (la Casa de Bolsa), es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores (LMV), con las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) y el Banco de México (Banxico). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en los mercados de valores, en los términos de la LMV y demás ordenamientos aplicables.

La Casa de Bolsa es subsidiaria al 99.99% de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., y no cuenta con personal propio; los servicios de personal le son proporcionados por una empresa filial (Nota 16).

Durante el 2015, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios, siendo la inflación acumulada en el 2015 del 2.13% en relación a 4.18% en el 2014 y un incremento estimado del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1.90% y 2.40% respecto a 2015 que tuvo un crecimiento de 1.1%. Adicionalmente, debido a la situación mundial relacionada con los precios internacionales del petróleo, hacia finales del ejercicio 2015 el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación del 17% respecto al dólar americano pasando de \$14.74 pesos por dólar americano al cierre de diciembre de 2014 a \$17.25 pesos por dólar americano al 31 de diciembre de 2015.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a Casas de Bolsa (las “Disposiciones”). De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de las Disposiciones, la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la Comisión que resultan de aplicación, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las casas de bolsa.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Casa de Bolsa en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

Presentación de las cifras de los estados financieros

Las Disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Casa de Bolsa muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Casa de Bolsa efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Casa de Bolsa basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros, sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Casa de Bolsa. Los cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes materiales sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, está principalmente relacionado con el valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, el cual se determina utilizando técnicas de valuación que requieren el uso de supuestos tales como el riesgo de crédito, la volatilidad, tasas de descuento, entre otros. Los cambios en los supuestos utilizados pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Reclasificaciones - Algunas cifras del ejercicio de 2014, fueron reclasificadas para efectos de comparación con el ejercicio 2014, dichas reclasificaciones no tienen un efecto significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08% respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Registro de operaciones - Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

Cuentas de orden (Nota 3) - La Casa de Bolsa registra y controla en cuentas de orden los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto, así como los valores propios y de clientes en custodia, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros son valuados a su valor razonable.

Disponibilidades - Las disponibilidades de la Casa de Bolsa, se integran por caja, depósitos en bancos efectuados en el país, en el extranjero y otras disponibilidades. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan los depósitos bancarios se reconocen en resultados conforme se devengan.

Valuación de instrumentos financieros - Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Casa de Bolsa utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa tiene clasificadas sus inversiones como títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describen a continuación:

Títulos para negociar - Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Títulos disponibles para la venta - Son inversiones sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto, neto del impuesto a la utilidad diferido, se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

Transferencia de títulos entre categorías - La Casa de Bolsa puede efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, únicamente en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa no efectuó traspasos de títulos entre categorías.

Deterioro en el valor de un título - La Casa de Bolsa evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a. dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b. es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d. la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e. que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
- f. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
- g. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2015, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Registro de dividendos - Los dividendos recibidos en acciones se registran afectándose simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio.

Operaciones pendientes de liquidar

Compraventa de valores - Se registran en la fecha de la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al precio concertado en el mercado, contra la cuenta liquidadora correspondiente. Esta última se elimina el día de la liquidación de la operación. Al momento de la enajenación de los valores, la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta, se reconoce en los resultados como una utilidad o pérdida por compraventa.

Saldos en moneda extranjera - Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y, para efectos de preparación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas se aplican en los resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente.

Operaciones de reporto - En las operaciones de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado más premio total, valuándose el premio durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados y pagados en el Estado de resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro “Colaterales recibidos por la entidad”, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Casa de Bolsa vende, se reconoce una cuenta por pagar por el precio de la operación más el premio total. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido corresponde al premio de la operación de reporto mismo que se reconoce en resultados conforme se devenga. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantías se reconocen en cuentas de orden en el rubro “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad”, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Casa de Bolsa, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

En el caso de que la Casa de Bolsa venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente cuando actuó como reportadora, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuentas por cobrar - Estimaciones por irrecuperabilidad - Los importes reconocidos en el rubro deudores diversos que no son recuperados, son considerados como base para la constitución de una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro a los 60 y 90 días de antigüedad, dependiendo si se tienen identificados o no, respectivamente. Cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, se cancela la cuenta por cobrar contra la estimación.

Inmuebles, mobiliario y equipo - Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se presentan, netos de la depreciación acumulada, la cual se determina sobre el valor de los activos utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes correspondientes a las tasas de depreciación fiscal, los cuales son similares a la vida útil estimada de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es a valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron indicios de deterioro.

Inversiones permanentes - Las inversiones en compañías asociadas se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras. Cuando las emisoras pagan dividendos en efectivo, el monto recibido se disminuye del valor en libros de las inversiones.

Impuesto a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

La Casa de Bolsa determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2015 ya no se reconoce IETU diferido.

Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Utilidad por acción - La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

Utilidad integral - La utilidad integral de la Casa de Bolsa está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Información por segmentos - La Casa de Bolsa ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente identificable dentro de su estructura interna, con diferentes riesgos y oportunidades de rendimiento. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Ingresos por intereses - Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios cobrados en operaciones de reporto, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.

Gastos por intereses - El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los premios pagados en operaciones de reporto y se reconocen conforme se devengan.

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas - Estos rubros corresponden principalmente a los recursos provenientes de comisiones cobradas por intermediación en el mercado de capitales, por colocación de valores y por administración y custodia, disminuidas de comisiones y cuotas pagadas a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y otras entidades. Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

Utilidad o pérdida por compraventa - Los rubros muestran el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y de deuda, incluyendo los bonos gubernamentales y corporativos.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Casa de Bolsa

A partir del 1 de enero de 2015, la Casa de Bolsa adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015:

Que generan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* –

Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

La Casa de Bolsa considera que la adopción de estas mejoras a las NIF no tendrá efectos en sus estados financieros.

3. Cuentas de orden

a. *Valores de clientes recibidos en custodia*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores de clientes recibidos en custodia por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Deuda Gubernamental	\$ 93,945	\$ 129,649
Deuda Bancaria	161,469	133,093
Otros títulos de deuda	125,920	99,470
Instrumentos de Patrimonio neto	<u>1,802,181</u>	<u>2,139,505</u>
	2,183,515	2,501,717
Instrumentos de Patrimonio neto (en garantía)	<u>7,225</u>	<u>9,776</u>
	<u>\$ 2,190,740</u>	<u>\$ 2,511,493</u>

Los valores propiedad de clientes y de la Casa de Bolsa son entregados para su custodia a S.D. Indeval, S.A. de C.V.

b. *Operaciones de reporto por cuenta de clientes*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los reportos de clientes por tipo de instrumento se integran como sigue:

	2015	2014
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 2,374	\$ 1,221
Bonos	27,326	42,344
Certificados de Deposito	-	2,009
Certificados Bursátiles (CEBUR)	<u>10,849</u>	<u>5,989</u>
	<u>\$ 40,549</u>	<u>\$ 51,563</u>

c. *Colaterales recibidos por la entidad*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa, se integran como sigue:

	2015	2014
Certificados Bursátiles Quirografarios T.V. 91	\$ 4,324	\$ 1,951
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	2,374	1,221
Bonos Tipo de Valor IQ	7,183	7,763
Bonos Tipo de Valor IM	-	3,216
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a 20 años	8,782	1,865
Bonos de Protección al Ahorro	5,812	2,011
UDIBONOS del Banco de México	2,162	421
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	3,389	26,998
Certificados de Depósito (CEDES)	<u>-</u>	<u>2,004</u>
Colaterales recibidos por la entidad	<u>\$ 34,026</u>	<u>\$ 47,450</u>

d. **Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa por operaciones de reporto, se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Certificados Bursátiles Quirografarios T.V. 91	\$ 4,324	\$ 1,951
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	2,374	1,221
Bonos Tipo de Valor IQ	7,183	7,763
Bonos Tipo de Valor IM	-	3,216
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a 20 años	8,782	1,865
Bonos de Protección al Ahorro	5,812	2,011
UDIBONOS del Banco de México	2,162	421
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	3,389	26,998
Certificados de Depósito (CEDES)	<u>-</u>	<u>2,004</u>
Colaterales recibidos por la entidad	<u>\$ 34,026</u>	<u>\$ 47,450</u>

4. **Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos en posición en moneda extranjera se integran como sigue:

Concepto	2015	
	Importe total de las divisas	Equivalente en miles de pesos MXP
<u>Dólares americanos</u>		
Cuenta de cheques	<u>US\$ 59,128</u>	<u>\$ 1,020</u>
Concepto	2014	
	Importe total de las divisas	Equivalente en miles de pesos MXP
<u>Dólares americanos</u>		
Cuenta de cheques	<u>US\$ 21,409</u>	<u>\$ 316</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$17.2487 y \$14.7414 por dólar.

5. **Inversiones en valores**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

a. **Títulos para negociar**

	2015			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor razonable
Títulos sin restricción:				
Acciones	\$ 24	\$ -	\$ 584	\$ 608
PRLV	<u>1,143</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1,144</u>
	1,167	1	584	1,752
Títulos restringidos:				
Acciones	11	-	390	401
Certificados Bursátiles	<u>6,442</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>6,446</u>
	<u>6,453</u>	<u>4</u>	<u>390</u>	<u>6,847</u>
	<u>\$ 7,620</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 974</u>	<u>\$ 8,599</u>

2014				
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor razonable
Títulos sin restricción:				
Acciones	\$ 24	\$ -	\$ 679	\$ 703
PRLV	<u>888</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>889</u>
	912	1	679	1,592
Títulos restringidos:				
Acciones	13	-	475	488
Certificados Bursátiles	<u>4,145</u>	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>4,139</u>
	<u>4,158</u>	<u>(6)</u>	<u>475</u>	<u>4,627</u>
	<u>\$ 5,070</u>	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ 1,154</u>	<u>\$ 6,219</u>

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en títulos de deuda distintas a instrumentos gubernamentales que representan más del 5% del capital neto de la Casa de Bolsa, son las siguientes:

2015				
	Emisión	Plazo	Tasa	Valor razonable
BINBUR	13-4	556	3.82%	\$ 2,872
BINBUR	14	661	3.78%	833
BINBUR	14-6	626	3.54%	100
BSANT	15	1,067	3.54%	382
CFCREDI	15	934	3.66%	<u>2,259</u>
				<u>\$ 6,446</u>
2014				
	Emisión	Plazo	Tasa	Valor razonable
BINBUR	13	419	3.54%	\$ 358
BINBUR	13-4	923	3.56%	2,878
BINBUR	14	1,028	3.56%	827
FICCB	09	1,809	5.07%	<u>76</u>
				<u>\$ 4,139</u>

6. Reportos

a. Actuando la Casa de Bolsa como reportada y reportadora:

Los deudores y acreedores por operaciones de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015		2014	
	Deudores por reporto	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía	Deudores por reporto	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 2,374	\$ 2,374	\$ 1,221	\$ 1,221
Certificados de Depósito (CEDES)	-	-	2,005	2,005

	2015		2014	
	Deudores por reporto	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía	Deudores por reporto	Colateral recibido y vendido o entregado en garantía
Certificados Bursátiles (90)	932	1,540	-	-
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	3,388	3,388	27,074	27,074
UDIBONOS del Banco de México	2,167	2,167	421	421
Bonos Tipo de Valor IQ	7,184	7,184	7,759	7,759
Bonos Tipo de Valor IM	-	-	3,219	3,219
Bonos de Protección al Ahorro BPA 182 IS	5,816	5,816	2,006	2,006
Certificados Bursátiles Quirografarios T.V. 91	2,834	5,098	1,849	1,951
Certificados Bursátiles Bancarios T.V. 94	657	4,187	-	4,021
Bonos de Desarrollo de Gobierno Federal a 20 años	<u>8,768</u>	<u>8,768</u>	<u>1,860</u>	<u>1,860</u>
Precio pactado	34,120	40,522	47,414	51,537
Premio devengado	<u>24</u>	<u>27</u>	<u>27</u>	<u>26</u>
	<u>34,144</u>	<u>40,549</u>	<u>47,441</u>	<u>51,563</u>
Menos:				
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía (1)	<u>34,142</u>	<u>34,142</u>	<u>47,417</u>	<u>47,417</u>
Posición Neta:	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 6,407</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 4,146</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de Colaterales recibidos y entregados en garantía, compensados con los Deudores por reporto, se integra como sigue:

	2015	2014
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 2,375	\$ 1,221
Bonos	25,949	44,187
Certificados Bursátiles	<u>5,818</u>	<u>2,009</u>
	<u>\$ 34,142</u>	<u>\$ 47,417</u>

b. **Premios ganados y pagados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto son como sigue (Nota 15):

	2015	2014
Premios pagados (reportada)	\$ 1,381	\$ 1,888
Premios ganados (reportadora)	<u>1,258</u>	<u>1,656</u>
Efecto Neto	<u>\$ (123)</u>	<u>\$ (232)</u>

c. **Plazos e instrumentos**

El plazo promedio de las operaciones de reporto, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fluctúa entre 7 y 31 días. Las tasas premio operadas se encuentran en un rango máximo del 4% y un mínimo de 2%.

Los principales instrumentos son los siguientes:

- Certificados de Tesorería de la Federación (CETES)
- Certificados Bursátiles Corporativos 91
- Bonos de Protección al Ahorro IT
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal LD
- UDIBONOS del Banco de México
- Bonos de Protección al Ahorro BPA 182
- Bonos del Gobierno Federal 20 años
- Certificados Bursátiles Bancarios 94
- Certificados de Deposito
- Bonos IQ
- Bonos IM

7. **Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 41	\$ 40
Deudores diversos	-	1
Comisiones por cobrar	<u>4</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 44</u>

8. **Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra de la siguiente manera:

	2015		
	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto
Inmuebles	\$ 12	\$ (10)	\$ 2
Equipo de transporte	15	(7)	8
Mobiliario y equipo de oficina	30	(27)	3
Equipo de cómputo	<u>65</u>	<u>(62)</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 122</u>	<u>\$ (106)</u>	<u>\$ 16</u>

	2014		
	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto
Inmuebles	\$ 12	\$ (10)	\$ 2
Equipo de transporte	15	(7)	8
Mobiliario y equipo de oficina	30	(27)	3
Equipo de cómputo	<u>64</u>	<u>(60)</u>	<u>4</u>
	<u>\$ 121</u>	<u>\$ (104)</u>	<u>\$ 17</u>

La depreciación registrada en los resultados del ejercicio de 2015 y 2014, ascendió a \$7 y \$8 respectivamente.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra por depósitos en garantía, como sigue:

	2015	2014
Fondo de Reserva Banamex (1)	\$ 108	\$ 102
Contraparte Central de Valores (2)	423	410
Otros	<u>8</u>	<u>4</u>
	<u>\$ 539</u>	<u>\$ 516</u>

- (1) De acuerdo con el comunicado emitido por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, las aportaciones que se efectúan al Fondo de Reserva Banamex (fondo de contingencias) son consideradas por la Casa de Bolsa como una inversión. Adicionalmente, se debe constituir una reserva con cargo a los resultados por el monto de dichas aportaciones.
- (2) Corresponden a depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la BMV.

10. Impuesto a la utilidad

Principales reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Ley de Depósitos en Efectivo y Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Casa de Bolsa está obligada a determinar el Impuesto Sobre la Renta ("ISR"), causados en el año, la tasa de los ejercicios de 2015 y 2014 es del 30%. Las reformas fiscales establecen que la tasa del ISR será del 30% para el 2014 y para los siguientes ejercicios. La base gravable del ISR difiere del resultado contable en virtud de las disposiciones de acumulación de ingresos y deducciones de gastos establecidas.

El ISR considera los efectos de la inflación en los créditos y deudas (ajuste anual) y en la deducción de inversiones. Con base en proyecciones financieras y las reformas fiscales para el año 2014, las cuales abrogaron el Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Casa de Bolsa esencialmente pagara ISR, por lo cual reconoce únicamente ISR diferido.

Impuesto registrados en resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión de resultados se integra como sigue:

	2015	2014
ISR causado	\$ 144	\$ 127
ISR diferido	<u>(84)</u>	<u>(73)</u>
	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 54</u>

A la fecha de la formulación de los estados financieros, la declaración anual del impuesto correspondiente al ejercicio de 2014, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, la estimación del impuesto causado mencionado anteriormente pudiera sufrir modificaciones. La Administración estima que en el caso de existir cambios a las cifras fiscales, estas no serán significativas.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro Impuesto a la utilidad causado del estado de resultados se integra de la siguiente manera:

- Estado de resultados

A continuación se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Resultado neto	\$ 291	\$ 213
Más: Ingresos fiscales no contables	34	110
Menos: Deducciones fiscales no contables	35	110
Menos: Ingresos contables no fiscales	(107)	(145)
Más: Deducciones contables no fiscales	<u>81</u>	<u>66</u>
Utilidad fiscal	478	424
Tasa de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta causado	<u>\$ 144</u>	<u>\$ 127</u>

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los efectos del ISR diferido (al 30%) sobre las principales diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos son los siguientes:

	2015	2014
Pasivo diferido		
Cartera de valores	\$ 270	\$ 354
Activos fijos (actualización)	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 269</u>	<u>\$ 353</u>

Tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la legislación fiscal y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad, reconocida contablemente por la Casa de Bolsa por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 351	\$ 267
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	(28)	(49)
Gastos no deducibles	15	5
Diferencia en costo fiscal de acciones	(108)	15
Otras partidas	(31)	(58)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad, más partidas permanentes	199	180
Tasa estatutaria de impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 54</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>17%</u>	<u>20%</u>

Cuentas fiscales

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

De conformidad con la Ley del ISR, la Casa de Bolsa debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y e impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Casa de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	2015	2014
Cuenta de aportación de capital	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta 2013	<u>\$ 540</u>	<u>\$ 618</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta 2014	<u>\$ 613</u>	<u>\$ 275</u>

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra de los siguientes conceptos:

	2015	2014
Acreedores diversos	\$ 5	\$ 2
Reserva de aportación al fondo de contingencias (1)	76	73
Impuesto al valor agregado por pagar (neto)	<u>7</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 88</u>	<u>\$ 82</u>

- (1) Las casas de bolsa se encuentran obligadas a realizar aportaciones mensuales al fondo de reserva, cuyo saldo acumulado no excederá del 5% de su capital contable. El monto de las aportaciones podrá ser retirado parcial o totalmente y deberá ser restituido en un plazo no mayor de 60 meses. Las aportaciones realizadas se reconocen en otros activos, registrándose simultáneamente una reserva por ese importe con cargo a los resultados del ejercicio por concepto del capital aportado al fondo, sin considerar los intereses generados.

12. Capital contable

Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Casa de Bolsa asciende a \$1,608 y está representado por 207,800,000 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal Serie O clase 1, que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro, cada una de dichas acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$1,197.

Movimientos de capital

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2015, se acordó decretar un pago de dividendos a razón de \$0.490856592877767 (pesos) por acción, afectando el rubro de “Resultado de ejercicios anteriores por \$102. El pago de los dividendos se realizó por conducto de la S.D. Indeval.

Restricciones al capital contable

- ***Capital social***

De conformidad con la LMV, el capital social de las Casas de Bolsa estará integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones Serie O que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y el capital social adicional estará representado por acciones Serie L, este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40% del capital social ordinario.

- ***Tenencia accionaria***

De acuerdo al artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una Casa de Bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.

No podrán participar en el capital social de la Casa de Bolsa personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Disponibilidad de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Casa de Bolsa debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal de la Casa de Bolsa es de \$322.

La Casa de Bolsa no podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, antes de quedar concluida la revisión de los estados financieros que realice la Comisión.

Requerimientos de capitalización (información no auditada)

La Casa de Bolsa debe mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo determinados de acuerdo a las reglas establecidas en las Disposiciones, son base de la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banxico.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital neto y los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo, son los siguientes:

	2015	2014
Capital neto	\$ <u>1,773</u>	\$ <u>1,601</u>
Requerimiento de capital por riesgo:		
Riesgo de mercado	\$ 311	\$ 264
Riesgo de crédito	136	86
Riesgo de operacional	<u>101</u>	<u>127</u>
	\$ <u>548</u>	\$ <u>477</u>
Índice de capitalización	<u>25.87%</u>	<u>26.87%</u>

Capital neto y capital básico

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital neto y capital básico se determinó como se muestra a continuación:

	2015	2014
Capital Contable	\$ 2,343	\$ 2,153
III. Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras	33	37
VI. Deducción de Intangibles y gastos o costos diferidos	<u>537</u>	<u>515</u>
VIII Capital Básico sin impuestos diferidos e instrumentos de capitalización bancaria	<u>1,773</u>	<u>1,601</u>
Capital neto	\$ <u>1,773</u>	\$ <u>1,601</u>

Activos en riesgo equivalente y requerimiento por tipo de riesgo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos en riesgo equivalente y los requerimientos de capital por tipo de riesgo determinados por la Casa de Bolsa son los siguientes:

Activos en riesgo al 31 de diciembre	Actividades en riesgo Equivalente		Requerimiento de capital	
	2015	2014	2015	2014
Riesgo de mercado:				
Operaciones en Moneda Nacional con tasa nominal	\$ 81	\$ 137	\$ 7	\$ 11
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	114	275	9	22
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-	-	-

Activos en riesgo al 31 de diciembre	Actividades en riesgo Equivalente		Requerimiento de capital	
	2015	2014	2015	2014
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>3,688</u>	<u>2,883</u>	<u>295</u>	<u>231</u>
Total riesgo de mercado	<u>3,883</u>	<u>3,295</u>	<u>311</u>	<u>264</u>
Riesgo de crédito:				
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	1,530	831	122	66
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>172</u>	<u>245</u>	<u>14</u>	<u>20</u>
Total riesgo de crédito	1,702	1,076	136	86
Riesgo operacional	<u>1,267</u>	<u>1,588</u>	<u>101</u>	<u>127</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	<u>\$ 6,852</u>	<u>\$ 5,959</u>	<u>\$ 548</u>	<u>\$ 477</u>

13. Utilidad por acción y utilidad integral

a. Utilidad por acción

El resultado ponderado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinó como sigue:

	2015	2014
Resultado neto según estado de resultados	\$ 291	\$ 213
Promedio ponderado de acciones	<u>207,800,000</u>	<u>207,800,000</u>
Resultado por acción (cifras en pesos)	<u>\$ 1.40250</u>	<u>\$ 1.02499</u>

b. Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la utilidad integral es igual al resultado del ejercicio, debido a que no se registraron partidas directamente en el capital contable.

	2015	2014
Resultado neto del ejercicio	<u>\$ 291</u>	<u>\$ 213</u>
Utilidad integral	<u>\$ 291</u>	<u>\$ 213</u>

14. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Casa de Bolsa en los ejercicios de 2015 y 2014, son los que se describen más adelante. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros.

a. *Activos y pasivos*

Los activos y pasivos identificados con los segmentos de operación de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Total
Disponibilidades	\$ -	\$ -	\$ -
Títulos para negociar	2,153	6,446	8,599
Deudores por reporto	-	2	2
Cuentas por cobrar	4	41	45
Inmuebles, mobiliario y equipo	16	-	16
Inversiones permanentes	1	-	1
Otros activos	<u>539</u>	<u>-</u>	<u>539</u>
Total del activo	<u>\$ 2,713</u>	<u>\$ 6,489</u>	<u>\$ 9,202</u>
Acreeedores por reporto	\$ -	\$ 6,407	\$ 6,407
Impuestos a la utilidad	53	42	95
Acreeedores diversos	81	7	88
Impuestos diversos	<u>269</u>	<u>-</u>	<u>269</u>
Total del pasivo	<u>\$ 403</u>	<u>\$ 6,456</u>	<u>\$ 6,859</u>
	2014		
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Total
Disponibilidades	\$ -	\$ -	\$ -
Títulos para negociar	2,079	4,140	6,219
Deudores por reporto	-	24	24
Cuentas por cobrar	4	40	44
Inmuebles, mobiliario y equipo	17	-	17
Inversiones permanentes	1	-	1
Otros activos	<u>516</u>	<u>-</u>	<u>516</u>
Total del activo	<u>\$ 2,617</u>	<u>\$ 4,204</u>	<u>\$ 6,821</u>
Acreeedores por reporto	\$ -	\$ 4,146	\$ 4,146
Impuestos a la utilidad	31	55	86
Acreeedores diversos	76	7	82
Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-	-
Impuestos diversos	<u>353</u>	<u>-</u>	<u>353</u>
Total del pasivo	<u>\$ 460</u>	<u>\$ 4,208</u>	<u>\$ 4,667</u>

b. **Ingresos y gastos**

	2015			
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	Total
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	\$ 491	\$ 238	\$ 729
Comisiones y tarifas pagadas	<u>3</u>	<u>148</u>	<u>-</u>	<u>151</u>
Resultado por servicios	(3)	343	238	578
Utilidad por compra venta	64	199	-	263
Ingresos por intereses	38	1,306	-	1,344
Gastos por intereses	-	1,381	-	1,381
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(179)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(179)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>(77)</u>	<u>124</u>	<u>-</u>	<u>47</u>
Otros ingresos de la operación	12	-	-	12
Gastos de administración y promoción	<u>286</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>286</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (354)</u>	<u>\$ 467</u>	<u>\$ 238</u>	<u>\$ 351</u>
	2014			
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	Total
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	\$ 406	\$ 231	\$ 637
Comisiones y tarifas pagadas	<u>3</u>	<u>107</u>	<u>-</u>	<u>110</u>
Resultado por servicios	(3)	299	231	527
Utilidad por compra venta	559	294	-	853
Pérdida por compra venta				
Ingresos por intereses	35	1,726	-	1,761
Gastos por intereses	-	1,888	-	1,888
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(708)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(708)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>(114)</u>	<u>132</u>	<u>-</u>	<u>18</u>
Otros ingresos de la operación	8	-	-	8
Gastos de administración y promoción	<u>285</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>285</u>
Resultado de la operación	<u>\$ (394)</u>	<u>\$ 431</u>	<u>\$ 231</u>	<u>\$ 268</u>

15. Margen financiero por intermediación

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Ingresos:		
Utilidad por compra venta de valores sin restricción	\$ 64	\$ 559
Resultado en compra venta de valores	199	294
Premios cobrados por reporto (Nota 6)	1,258	1,656
Intereses por inversiones en valores	48	67
Intereses cobrados por otros activos	16	17
Dividendos en instrumentos de patrimonio	<u>22</u>	<u>21</u>
	<u>1,607</u>	<u>2,614</u>
Gastos:		
Premios pagados por reporto (Nota 6)	1,381	1,888
Resultado por valuación a valor razonable	<u>179</u>	<u>708</u>
	<u>1,560</u>	<u>2,596</u>
Margen financiero por intermediación	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 18</u>

16. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil con diversas entidades relacionadas (internas y externas al Grupo Financiero) relativos a custodia de valores y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.
- Contrato de prestación de servicios administrativos con Seguros Inbursa mediante el cual, la Casa de Bolsa recibirá los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contrato de distribución de acciones con Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contratos de arrendamiento de inmuebles y prestación de servicios celebrados con Inmobiliaria Inbursa con un plazo forzoso de un año y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas de la Casa de Bolsa.

Operaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas, son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2015	2014
Ingresos:			
Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Comisión de distribución de acciones	\$ 238	\$ 230
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple	Comisión de ofertas Públicas	16	81
América Móvil, S.A. de C.V.	Comisión por Compra Venta de Acciones	170	173
AT&T International, Inc.	Comisión por Compra Venta de Acciones	-	11
Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Comisión por compra venta de acciones	3	-
Inmobiliaria Carso S.A. DE C.V.	venta de acciones	18	-
Ibuplus, S.A. de C.V.	Comisión por Compra Venta de Acciones	-	7
Minera Frisco, S.A.B. de C.V.	Comisión por Intermediación Bursátil	-	3
C.F. Credit Services S.A. de C.V. SOFOM ER GFI	Intermediación Bursátil	19	-
Otras partes relacionadas	Comisión por Compra Venta de Acciones	13	24
Otras partes relacionadas	Comisión por Intermediación Bursátil	<u>27</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 504</u>	<u>\$ 529</u>
Egresos:			
Seguros Inbursa, S.A., GFI	Prestación de servicios administrativos	\$ 195	\$ 188
Inmobiliaria Inbursa	Renta	8	8
Otros	Servicio de red telefónica, administrativos y de renta	<u>7</u>	<u>5</u>
		<u>\$ 210</u>	<u>\$ 201</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Casa de Bolsa no mantiene cuentas por cobrar y por pagar

Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa registró operaciones de reporto con partes relacionadas:

	2015	2014
Deudores por reporto	\$ 13,004	\$ 31,009
Acreedores por reporto	2,242	3,165
Premios pagados	519	718
Premios cobrados	<u>606</u>	<u>585</u>
	16,371	35,477

Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa mantiene inversiones en valores con partes relacionadas, cuyo importe asciende a \$7,073 y \$5,253, respectivamente.

Valores recibidos en custodia

Los valores de clientes recibidos en custodia que mantiene la Casa de Bolsa con partes relacionadas (empresas) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$938,158 y \$900,825, respectivamente, los cuales representan el 36% y 43% del total de las custodias registradas, según corresponde.

Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes.

La Casa de Bolsa no tiene empleados la estructura organizacional está integrada por el director general y directores de primer nivel cuya administración está a cargo de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa. El importe de honorarios a consejeros en el ejercicio 2015 y 2014 corresponde a \$423 y \$333 miles de pesos, respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

Las políticas de precios establecidas en las entidades del Grupo Financiero Inbursa, son las mismas para todos y no distinguen las operaciones entre entidades relacionadas y otros clientes, como se puede constar en el más reciente estudio de precios de transferencia realizado por el despacho de auditoría Deloitte, documento que está a disposición del público inversionista en el domicilio de la Casa de Bolsa.

El importe de los saldos pendientes a cargo y/o a favor del personal gerencial clase o directivo relevante de la entidad, no requiere ser revelado toda vez que conforme a los criterios contables aplicables, tales personas están incluidas como partes relacionadas y el importe conjunto de sus operaciones y saldos, no representa más del 1% del capital neto del mes inmediato anterior a la fecha de elaboración de estos estados financieros.

17. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Normativa

La Comisión establece las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de administración integral de riesgos.

Adicionalmente, la Circular Única de Bancos, emitida por la Comisión, establece la obligación de las Casas de Bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a sus estados financieros anuales, como en su página de Internet, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

A continuación se describen las políticas y procedimientos más importantes establecidos por la Casa de Bolsa para la Administración Integral de Riesgos:

Objetivo

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos a que se encuentra expuesta, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias y mecanismos que permitan realizar las operaciones con niveles acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa.

Operaciones autorizadas

La Casa de Bolsa cuenta con autorización para celebrar operaciones derivadas con el carácter de intermediario, expedida por Banco de México (“Banxico”) el 21 de agosto de 2007 de acuerdo al Oficio Num. OFI/S33-001-14 a partir del 14 de agosto 2007. La Casa de Bolsa está autorizada para operar futuros en mercados reconocidos de tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

Órganos responsables de la administración de riesgos

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y Banxico, la responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos de las casas de bolsa y del nivel global de riesgo que ésta puede asumir compete al Consejo de Administración, el cual debe aprobar por lo menos una vez año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de los límites para los distintos tipos de riesgo en relación al capital contable de la Casa de Bolsa.

Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité Integral de Riesgos y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo de Administración se concentran en el “Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos” (“MPPAIR”) en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos, las tolerancias máximas de exposición al riesgo y los procedimientos para la aprobación de nuevos productos.

El Comité Integral de Riesgos sesiona mensualmente y analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”) y las áreas operativas vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración, e informar trimestralmente al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por la Casa de Bolsa.

El Comité Integral de Riesgos a su vez delega en la UAIR, la responsabilidad de realizar la medición, monitoreo y control de los riesgos, de proponer las metodologías adecuadas para su medición y de autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Riesgos a que está expuesta la Casa de Bolsa

La Casa de Bolsa cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta. A continuación se describen los principales elementos de cada una de estas metodologías.

Tipos de riesgo

- ***Riesgos cuantificables***, son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - ***Riesgos discrecionales***, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - ***Riesgo de crédito o crediticio***, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
 - ***Riesgo de liquidez***, se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
 - ***Riesgo de mercado***, se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
 - ***Riesgos no discrecionales***, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, son aquellos que se derivan de eventos imprevistos, para los cuales no es posible conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.
 - ***El riesgo operacional***, se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.
 - ***El riesgo tecnológico***, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.
 - ***El riesgo legal***, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.
 - ***Riesgos no cuantificables***, son aquéllos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.
- ***Entorno***

Mediante la administración integral de riesgos, la Casa de Bolsa promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la UAIR y en el Comité Integral de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos, cuantificables y no cuantificables.

Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité Integral de Riesgos.

Metodologías de identificación y medición

La evaluación de las variaciones en los ingresos financieros de la Casa de Bolsa y su valor económico, se presentan a continuación (cifras no auditadas):

Concepto	1Q15	2Q15	3Q15	4Q15	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ 7,121	\$ 7,206	\$ 7,978	\$ 8,599	\$ 7,726
Intereses acumulados por inversiones	<u>32</u>	<u>51</u>	<u>54</u>	<u>60</u>	<u>49</u>
Variación en Valor Económico (1)	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 274</u>	<u>\$ 488</u>	<u>\$ 557</u>	<u>\$ 347</u>

(1) Utilidad operacional después de Impuestos menos costo de financiamiento multiplicado por capital neto.

Concepto	1Q14	2Q14	3Q14	4Q14	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ 9,897	\$ 16,530	\$ 7,037	\$ 6,219	\$ 9,920
Intereses acumulados por inversiones	<u>19</u>	<u>38</u>	<u>62</u>	<u>81</u>	<u>50</u>
Variación en Valor Económico (1)	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 365</u>	<u>\$ 433</u>	<u>\$ 234</u>

Riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, la Casa de Bolsa cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (“VaR”), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de “stress” bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, la Casa de Bolsa realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición.

La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (“Prueba de Kupiec”) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, renta variable y bonos internacionales. El valor en riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestran a continuación (cifras no auditadas):

Tipo de riesgo	Valor en riesgo 2015		% VAR vs. Capital neto
	Valor de mercado	Valor en riesgo (1)	
Tasa nominal	\$ 7,590	28	1.55
Renta Variable	<u>1,009</u>	<u>19</u>	<u>1.04</u>
Total	<u>8,599</u>	<u>39</u>	<u>2.18</u>
Capital neto (2)	<u>\$ 1,798</u>		

(1) Para la medición del riesgo de mercado, la Casa de Bolsa utiliza el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día con el 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días. El VaR, es una estimación de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza.

- (2) Capital Básico computado al 31 de diciembre de 2015, aplicable a diciembre de 2015.

Valor en riesgo 2014			
Tipo de riesgo	Valor de mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital global
Tasa nominal	\$ 4,934	11	.79
Renta Variable	<u>1,190</u>	<u>27</u>	<u>1.85</u>
Total	<u>6,124</u>	<u>27</u>	<u>1.84</u>
Capital global (3)	<u>\$ 1,450</u>		

- (3) Capital global computado al 30 de octubre de 2014, aplicable a diciembre de 2014.

A continuación se presenta un resumen mensual y el valor promedio anual 2015 y 2014 del riesgo de mercado (cifras no auditadas):

VaR2015		VaR2014	
Fecha	Valor en riesgo (1)	Fecha	Valor en riesgo (1)
31/01/2015	\$ 33	31/01/2014	\$ 43
28/02/2015	29	28/02/2014	44
31/03/2015	29	31/03/2014	36
30/04/2015	23	30/04/2014	32
31/05/2015	21	31/05/2014	18
30/06/2015	12	30/06/2014	12
31/07/2015	31	31/07/2014	25
31/08/2015	40	31/08/2014	24
30/09/2015	24	30/09/2014	27
31/10/2015	30	31/10/2014	19
30/11/2015	25	30/11/2014	28
31/12/2015	<u>39</u>	31/12/2014	<u>27</u>
	<u>\$ 28</u>	Promedio	<u>\$ 28</u>

Las posiciones de riesgo más importante para la Casa de Bolsa están compuestas por posiciones de Mercado de Dinero, Bonos Internacionales y renta variable. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de dos escenarios en condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

Riesgo de crédito

La Casa de Bolsa realiza el análisis de riesgo crediticio de las emisoras en posición propia, mediante el modelo que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

De conformidad a la calificación que emiten las empresas calificadoras (Standard & Poors y HR Ratings México, S.A. de C.V.) se asigna una probabilidad de incumplimiento al emisor, mediante un mapeo de 10 niveles de probabilidad que establece una calificación general que va desde “AAA” (nivel con menos riesgo de probabilidad de incumplimiento hasta un nivel “D” (nivel de más alto riesgo y con mayor probabilidad de incumplimiento).

La pérdida esperada representa una estimación promedio del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Casa de Bolsa. La pérdida esperada considera la exposición y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario. A continuación se presenta el riesgo de crédito potencial a vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (cifras no auditadas):

Riesgo de crédito (R.C.) Instrumentos financieros 31 de diciembre de 2015

Identificación	R.C. Potencial a vencimiento
BANOBRA	\$ <u>2.29</u>
R.C. Total a Vto.	\$ <u>2.29</u>

Riesgo de crédito (R.C.) Instrumentos financieros 31 de diciembre de 2014

Identificación	R.C. Potencial a vencimiento
BANOBRA	\$ 1.78
FICCB	<u>0.03</u>
R.C. Total a Vto.	\$ <u>1.81</u>

Un resumen mensual y el valor promedio del riesgo de crédito durante 2015 y 2014, se presenta a continuación (cifras no auditadas):

Riesgo de Crédito 2015		Riesgo de Crédito 2014	
Fecha	R.C. Potencial a vencimiento	Fecha	R.C. Potencial a vencimiento
31/01/2015	1.74	31/01/2013	1.28
28/02/2015	1.75	28/02/2013	1.29
31/03/2015	1.71	31/03/2013	1.32
30/04/2015	1.85	30/04/2013	2.50
31/05/2015	1.70	31/05/2013	0.98
30/06/2015	1.88	30/06/2013	1.09
31/07/2015	1.91	31/07/2013	1.09
31/08/2015	2.11	31/08/2013	1.21
30/09/2015	2.11	30/09/2013	1.29
31/10/2015	2.19	31/10/2013	1.08
30/11/2015	2.19	30/11/2013	1.43
31/12/2015	<u>2.92</u>	31/12/2013	<u>1.81</u>
	<u>2.00</u>	Promedio	<u>1.36</u>

Para monitorear la liquidez, el área de administración de riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual, considera los activos y pasivos financieros de la Casa de Bolsa, así como los créditos otorgados por la misma. Adicionalmente realiza pruebas de estrés de liquidez suponiendo que la volatilidad de los factores de riesgo se incrementa hasta en un 50% por la venta forzosa a descuentos inusuales en situaciones no liquidadas. A continuación se presentan los cuadros de liquidez (cifras no auditadas):

Gaps de Liquidez 2015

Categoría	Valor	Promedio Tasa	Promedio Duración	31/12/15 31/12/15	01/01/16 31/01/16	01/02/16 28/02/16	01/03/16 31/03/16	01/04/16 30/04/16	01/05/16 31/05/16	1/06/16 30/06/16	1/07/2016 Resto	MXP Total
Total Activos	\$ 8,495	5.33	1.25	\$ 1,018	\$ 1,164	\$ 19	\$ 20	\$ 19	\$ 19	\$ 25	\$ 6,810	\$ 9,094
Total Pasivos	<u>6,450</u>	<u>3.28</u>	<u>1.59</u>	-	-	-	-	-	-	-	<u>6,885</u>	<u>6,885</u>
GAP	<u>\$ 2,045</u>	<u>4.39</u>	<u>1.56</u>	<u>1,018</u>	<u>1,164</u>	<u>19</u>	<u>20</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>25</u>	<u>(75)</u>	<u>\$ 2,209</u>
Gap acumulado	-	-	-	<u>1,018</u>	<u>2,182</u>	<u>2,201</u>	<u>2,221</u>	<u>2,240</u>	<u>2,259</u>	<u>2,284</u>	<u>2,209</u>	-

Gaps de Liquidez 2014

Categoría	Valor	Promedio Tasa	Promedio Duración	31/12/14 31/12/14	01/01/15 31/01/15	01/02/15 28/02/15	01/03/15 31/03/15	01/04/15 30/04/15	01/05/15 31/05/15	1/06/15 30/06/15	1/07/2015 Resto	MXP Total
Total Activos	\$ 6,124	4.323	1.837	\$ 1,190	\$ 903	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 4,452	\$ 6,605
Total Pasivos	<u>4,109</u>	<u>3.356</u>	<u>2.186</u>	-	-	-	-	-	-	-	<u>4,461</u>	<u>\$ 4,461</u>
GAP	<u>\$ 2,015</u>	<u>3.88</u>	<u>2.07</u>	<u>1,190</u>	<u>903</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>(9)</u>	<u>\$ 2,144</u>
GAP acumulado	-	-	-	<u>1,190</u>	<u>2,093</u>	<u>2,105</u>	<u>2,117</u>	<u>2,128</u>	<u>2,141</u>	<u>2,152</u>	<u>2,144</u>	-

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

Riesgos cuantificables no discrecionales (operativo, tecnológico y legal)

Para la Administración y gestión de riesgos no discrecionales, la Casa de Bolsa cuenta con una aplicación tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las Disposiciones de Carácter General y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del promedio de los últimos 36 meses del Ingreso Neto Mensual.

Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operativo, la materialización de los riesgos operativos se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de riesgo operacional se encuentra en \$0.27 millones y \$0.07 millones respectivamente.

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de la Casa de Bolsa, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

La política específica para la Casa de Bolsa en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité Integral de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoria legal a la Casa de Bolsa.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

$$\text{Pérdida Esperada por Fallo Desfavorable} = (\text{Frecuencia desfavorable}) \times (\text{Severidad})$$

$$\text{Frecuencia Desfavorable} = (\text{Total de juicios desfavorables}) / (\text{Total de juicios a litigar})$$

$$\text{Severidad} = (\sum \text{cantidad demandada desfavorable}) / (\text{Total de juicios desfavorables})$$

$$\text{Pérdida Esperada} = (\sum \text{cantidad demandada desfavorable}) \times (\text{Frecuencia desfavorable})$$

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de la pérdida esperada por fallo desfavorable y la pérdida esperada es \$0.00 (cifras no auditadas).

18. Calificación del nivel de riesgo (no auditada)

A continuación se presenta la calificación otorgada por dos agencias calificadoras autorizadas por la Comisión, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Standard & Poor's		
Corto plazo	mxA-1+	mxA-1+
Largo plazo	mxAAA	mxAAA
HR Ratings de México, S.A. de C.V.		
Corto plazo	HR+1	HR+1
Largo plazo	HR AAA	HR AAA

Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' para la Casa de Bolsa, de largo y corto plazo. Las calificaciones reflejan su posición de negocio 'adecuada', un 'fuerte' nivel de capital y utilidades, y 'adecuada' su posición de riesgo, un perfil de fondeo 'promedio' y liquidez 'adecuada', la perspectiva es estable.

La calificación de largo plazo HR AAA significa que el emisor se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio.

La calificación de corto plazo HR+1 significa que el emisor ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio. La calificación HR+1 se considera de relativa superioridad dentro de la escala de calificación.

A continuación se presentan las calificaciones de las emisoras que tiene la Casa de Bolsa en inversiones en valores

EMISORA	TIPO DE VALOR	SERIE	CALIFICACION
BANOBRA	I	14525	mxA-1+
BANOBRA	I	15022	mxA-1+
BINBUR	94	13	mxAAA
BINBUR	94	13-4	mxAAA
BINBUR	94	14	mxAAA
FICCB	91	9	

19. Hechos posteriores

Mediante Consejo de Administración celebrado el 20 de enero de 2016, se decretaron dividendos a razón de \$0.577478344562079 (pesos) por acción sobre un total de 207,800,00 acciones. Al respecto, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$120, con fecha de pago del 02 de febrero de 2016.

20. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Casa de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información.

21. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *